SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SIETECIEN-
TOS Y NOVENTA Y NUEVE.

que Para Reconocer lo que Conste Por
Presente Como, Vezino de Sierte Casas Pa
ra Primer a Juntam.to
Muerte a Juntam.to El S.or D Pedro la
Santano Plaza Mayor Rector dho q.a de como en
Conformidad El Confaz.o que es Fazien
le hizo Juntam.to Conel Por Don Jud de
Albarg.os Vezinos a Jurisdicion Rector Pa
Jason El Pitio de S.n Santano Vbando
Confucompania a Joseph Valle Maestro
de dho Sitio Para que Juntam.to Los Joseph
Matheos Pedro Camacho Felizes Pin
dados los quales Declaracion la Re
dha Enbelaz con q.e Fazien a Cord.o
Jeffan Declaracion El Pedro de Pin
Diza Por Principalo alfaz.o Por q.e
Consentido = Todos que dhos Mes dha
Años Vezinos Jurisdicion dha Sitio de
Enbelaz, Conel Fenezcan dho Sitio de
Sn Juza Todo de Plaza acerca Sum
Juan Para Reconozer lo Sierte Cazien
dos Para Reconozer lo que se Señalaze Por el
Juez Alcalde
Cozne
Cazne dho Por se halla Conel Con
Al Cavallo Cazne dho Sitio de Pino de Para con
Jurados Cazo El Sitio de Pino de Para con
firmar lo Referido de dios = Alcalde
Dios y Dn Dn Antt.o Mesa Dn Jos